



Comunidad de Madrid

ENSEÑANZAS DE IDIOMAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

Normativa

1. Orden 2188/2010, de 21 de abril, reguladora del procedimiento de expedición de títulos académicos y certificados de nivel de idiomas. (B.O.C.M. del 12 de mayo)
2. Instrucciones de 17 de marzo de 2010, de la Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales, por las que se regula la organización e impartición de cursos para el perfeccionamiento de competencias en idiomas en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad de Madrid.(No publicadas en B.O.C.M.)
3. Instrucciones de 16 de junio de 2009, de la Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales, por las que se regula la organización e impartición con carácter experimental de cursos integrados de idiomas de nivel básico en la Comunidad de Madrid para el curso 2009-2010. (No publicadas en B.O.C.M.)
4. Circular de 16 de abril de 2009, de la Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales sobre prueba de clasificación para acceder a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en el año académico 2009-2010.(No publicada en B.O.C.M.)
5. Decreto 98/2008, de 17 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el currículo del nivel avanzado de las enseñanzas de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 30 de julio)
 - a. Articulado y currículo del Nivel Avanzado
 - b. Nivel Avanzado 1
 - c. Nivel Avanzado 2
6. Orden 2318/2008, de 29 de abril, por la que se regula para la Comunidad de Madrid la prueba de certificación de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial (B.O.C.M. de 22 de mayo)
7. Orden 1798/2008, de 7 de abril, de la Consejería de Educación, por la que se regula para la Comunidad de Madrid la evaluación de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial (B.O.C.M. de 24 de abril)
8. Orden 3661/2007, de 6 de julio, de la Consejería de Educación, por la que se regula para la Comunidad de Madrid la implantación y la organización de las enseñanzas de idiomas de régimen especial derivadas de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (B.O.C.M. de 16 de julio de 2007)
9. Decreto 31/2007, de 14 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen los currículos del Nivel Básico y del Nivel Intermedio de las enseñanzas de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Madrid. (B.O.C.M. de 22 de junio de 2007):
 - a. Articulado
 - b. Anexo I (Nivel Básico)
 - c. Anexo II (Nivel Intermedio 1)
 - d. Anexo II (Nivel Intermedio 2)
10. Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (B.O.E. del 4 de enero de 2007).